

VIERNES, 30 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 126

JUNTA VECINAL DE BERANGA

CVE-2017-5945 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y habiendo sido informada por la Comisión especial de cuentas de esta entidad con fecha 7 de junio de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Beranga, 7 de junio de 2017.

El presidente,

Jesús Fernández Cabrejas.

[2017/5945](#)